



ASOCIACIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO DE LOS INSTITUTOS HISTÓRICOS



Miembro de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio

CIRCULAR II (1/11/2019)

Queridos todos.

El sábado 26 de octubre nos reunimos la Junta Directiva de ANDPIH en Pamplona, concretamente en el IES Plaza de la Cruz, aunque es el nombre más pequeño -recogido en una placa en una de las entradas- de los cuatro que aparecen en total en sus fachadas, a saber: Institutos de Navarra; Instituto Ximénez de Rada e Instituto Príncipe de Viana, además claro está, del de IES Plaza de la Cruz.

En esta reunión, a la que acudí como vocal, la directora del IES Plaza de la Cruz, Dña. M^a Jesús Gastesi Ulzurrun, así como profesores colaboradores, tratamos de fijar las directrices básicas de las próximas XIV^{as} Jornadas de Institutos Históricos.

Las XIV Jornadas las celebraremos del 1 al 4 de julio.

Las fechas fueron elegidas tras comprobar que existe la posibilidad de encontrar alojamiento a precios asequibles y próximo al instituto. Como aspecto negativo de estas fechas tratamos el tema de posibles oposiciones, pero también se han dado estas circunstancias en otros años y las hemos llevado a cabo a pesar del trastorno que implican la asistencia a tribunales de oposición.

También tuvimos en cuenta otras fechas en las que se han venido celebrando jornadas, como lo son el puente del 1 de mayo, pero las descartamos porque en el 2020 el 1 de mayo es viernes, y sólo

dispondríamos de dos días, para poder realizar todas las actividades, incluidas inauguración y clausura.

Una vez determinada la fecha, pasamos a repasar el programa de las Jornadas. Como novedad, y dado que el Instituto Plaza de la Cruz estará en el curso 2020/2021 celebrando su 175 aniversario, el acto de apertura de las XIV Jornadas será también el punto de partida para la celebración de su aniversario. Por este motivo a la sesión inaugural asistirán otras personas, vinculadas con el Instituto, y que serán invitadas nominativamente por parte de la Dirección del Instituto.

Siguiendo con el orden de las Jornadas, y tras el buen acierto de realizar la Asamblea Ordinaria en medio de las Jornadas, decidimos que haríamos lo mismo en las próximas, por lo que se fijó a las 12 de la mañana del jueves 2 de julio, la realización de dicha asamblea.

Con respecto a las comunicaciones, se recuerda que no es posible exponer más de 20 ponencias en las jornadas, por lo que se recuerda el límite de una comunicación por persona y por instituto, y sólo se admitirán dos en el caso de que no se hayan presentado suficientes para cubrir las Jornadas.

La fecha límite de presentación de ponencias será el 15 de mayo, no obstante en próximas circulares se darán más detalles sobre plazos, requisitos y medio de entrega.

Como novedad para estas Jornadas, hemos planteado la posibilidad de presentar vídeos sobre el funcionamiento de nuestros aparatos o sobre el proceso de restauración de los distintos elementos patrimoniales. Estamos en proceso de elaborar las bases para su realización, pero será en un breve periodo de tiempo cuando os las demos a conocer. La idea fundamental es crear una videoteca que podamos compartir entre nuestros institutos y que sirvan de apoyo para la exposición de nuestro patrimonio material.

Y me voy a preparar la próxima circular, porque todavía hay temas que aclarar o tratar y tengo que andar corrigiendo mis primeros exámenes del curso.

Un abrazo

Alberto Abad

Presidente de la ANDPIH